



ACTA Nº1 EXPEDIENTE 2019/1226 – C04/2019 CONTRATO PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE RECOGIDA DE RESIDUOS, DE LA LIMPIEZA VIARIA, LIMPIEZA DE PLAYAS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, EXPLOTACIÓN DE LA DEIXALLERIA DE FORMENTERA

Fecha y hora de celebración

Lunes 10 de enero de 2022
Hora de inicio: 10:00
Hora de finalización: 11:00

Lugar de celebración

Sala de Actos del Consell Insular de Formentera

Asistentes

Presidenta de la mesa: Sra. Paola Sales Jiménez.
Secretaria de la mesa: Sra. Cristina Sánchez Linares.
Vocales:
Sra. Marta Vila Soriano.
Sr. Francesc Ribas Tur
Interventor: Sr. Pablo C. Serra Serra.
Secretaría del Consell de Formentera: Sr. Joan Ferrer Yern.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura del SOBRE 1 donde consta la documentación administrativa: 2019/1226 – C04/2019 Contrato para la gestión de los servicios municipales de recogida de residuos**
- 2.- Apertura SOBRE 2 mediante criterios evaluables mediante juicios de valor: 2019/1226 – C04/2019 Contrato para la gestión de los servicios municipales de recogida de residuos**

SE EXPONE

- 1.- Apertura del SOBRE 1 donde consta la documentación administrativa: 2019/1226 – C04/2019 Contrato para la gestión de los servicios municipales de recogida de residuos**

Que han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

- **A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U** fecha de recepción de la documentación en la Plataforma de Contratación del Estado: 21 de diciembre de 2021 a las 10:43h.
- **A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.** fecha de recepción de la documentación en la Plataforma de Contratación del Estado: 22 de diciembre de 2021 a las 11:35h.
- **A82741067 CESPAS, S.A.** fecha de recepción de la documentación en la Plataforma de Contratación del Estado: 22 de diciembre de 2021 a las 14:18h.
- **UTE B30365712 STV GESTION S.L- A82953795 ASFALTOMEROS, S.A.** fecha de recepción de la documentación en la Plataforma de Contratación del Estado: 22 de diciembre de 2021 a las 18:52h.

10/01/2022	10/01/2022
Signatura 2 de 2 Cristina Sánchez Linares	10/01/2022 PAOLA SALES JIMENEZ
Signatura 1 de 2 PAOLA SALES JIMENEZ	

Per verificar la validesa d'aquest document, pot consultar la següent pàgina web	
Codi Segur de Validació	ab5b01d11e584023b4d18b92f59f83b3001
Url de validació	http://ovac.conselldeformentera.cat/absis/idi/ARX/IDIARXABSASWEB/catala/asp/verificadorfirma.asp
Metadades	Origen: Origen ciutadà Estat d'elaboració: Original





Los seis miembros de la Mesa de Contratación declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto al expediente de la cesión de los derechos de explotación de los servicios de temporada en las playas para las temporadas 2022 a 2027 (contrato sujeto a la legislación patrimonial), aprobado por la Comisión de Gobierno reunida en sesión de carácter ordinario de fecha 26 de noviembre de 2021, y en el que han concurrido los anteriores licitadores.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación".

El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

Teniendo en cuenta que el plazo máximo de presentación de ofertas, según anuncio de publicación en la Plataforma de Contratación, era hasta el 22 de diciembre de 2021 a las 19:00h, los miembros de la mesa de contratación comprueban que las ofertas presentadas están dentro de plazo.

Se procede por parte de la secretaria de la mesa, al descifrado del **SOBRE 1** que contiene la documentación administrativa.

A continuación, los miembros de la mesa revisan la documentación administrativa presentada, acordando por unanimidad que los licitadores presentados sean admitidos a la presente licitación:

- **A28541639 FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U**
- **A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.**
- **A82741067 CESPA, S.A.**
- **UTE B30365712 STV GESTION S.L- A82953795 ASFALTOMEROS, S.A.**

2.- Apertura SOBRE 2 NO ELECTRÓNICO mediante criterios evaluables mediante juicios de valor: 2019/1226 – C04/2019 Contrato para la gestión de los servicios municipales de recogida de residuos

En el PCAP se indica que el SOBRE 2 no electrónico deberá estar cerrado y estar identificado en su exterior con indicación de la licitación a la que se concurra, el nombre y apellidos o razón social de la empresa licitadora, el NIF, el nombre y los apellidos del representante, en su caso, los números de teléfono y la dirección de correo electrónico.

La proposición correspondiente al SOBRE 2 podrá realizarse:

Mediante entrega en el Registro General de Entrada del Consell Insular de Formentera:

- **2021/33130** del 21 de diciembre de 2021 a las 09:54 **FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U**
- **2021/33257** del 22 de diciembre de 2021 a las 09:10 **CESPA, S.A**

Mediante envío por correo. En ese caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta en el mismo día en el correo electrónico que conste en el anuncio de licitación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida

10/01/2022
10/01/2022
Signatura 2 de 2
Cristina Sánchez Linares
10/01/2022
10/01/2022
Signatura 1 de 2
PAOLA SALES JIMENEZ

Per verificar la validesa d'aquest document, pot consultar la següent pàgina web		
Codi Segur de Validació	ab5b01d11e584023b4d18b92f59f83b3001	
Url de validació	http://ovac.conselldeformentera.cat/absis/idi/ARX/IDIARXABSAWEB/catala/asp/verificadorfirma.asp	
Metadades	Origen: Origen ciutadà Estat d'elaboració: Original	



la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, esta no será admitida en ningún caso.

Se envía al email de contratación los justificantes de correos de los siguientes licitadores:

- Justificante de correos recibido el 22 de diciembre de 2021 a las 12:17 de la entidad **VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.**; se registra en el Consell Insular de Formentera el 27 de diciembre de 2021 a las 13:08 con número **2021/33550**.
- Justificante de correos el 22 de diciembre de 2021 a las 18:34 de la entidad **STV GESTION S.L.**; se registra en el Consell Insular de Formentera el 28 de diciembre de 2021 a las 11:01 con número **2021/33613**.

Se comprueba por parte de la mesa de contratación que el SOBRE 2 de los licitadores admitidos se han recibido en tiempo y forma.

Visto esto, se acuerda remitir la documentación técnica evaluable mediante criterios de juicio de valor, presentada por cada uno de los licitadores, al técnico del Área de Medio Ambiente para que emita informe con la evaluación y puntuación correspondiente. Una vez emitido este informe, se convocará una nueva sesión de la mesa, en la cual, entre otros aspectos, pueda analizarse, y en su caso, realizar la apertura y valoración de los criterios evaluables automáticamente.

Y no habiendo más asuntos a tratar, yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Cristina Sánchez Linares
Secretaria

Paola Sales Jiménez
Presidenta

Signatura 2 de 2
Cristina Sánchez Linares
10/01/2022

Signatura 1 de 2
PAOLA SALES JIMENEZ
10/01/2022

Per verificar la validesa d'aquest document, pot consultar la següent pàgina web

Codi Segur de Validació ab5b01d11e584023b4d18b92f59f83b3001

Uri de validació <http://ovac.conselldeformentera.cat/absis/idi/ARX/IDIARXABSAREB/catala/asp/verificadorfirma.asp>

Metadades Origen: Origen ciutadà Estat d'elaboració: Original

